

18-3-76

201472



Int. Cl.: F05B

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de la COMPAÑIA MERCANTIL DE PLASTICOS TARI, S.A., de nacionalidad española, domiciliados en CUARTE (Zaragoza), Camino del Plano, número 140, - - - - -

p o r

" MANETA "

=====

Se reivindica en esta memoria descriptiva el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial en todo el territorio de soberanía española y por el plazo de duración previsto en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para una nueva idea constructiva aplicada a la es



10        estructuración de una maneta para accionamiento de cerraduras de puertas, ventanas, etc, cuyo beneficio y efecto nuevo se deriva del hecho de poder ser constituido el conjunto sin utilización de ningún medio vinculante entre tres piezas básicas que la componen, por lo cual este nuevo tipo de maneta resulta especialmente apto para ser fabricado a base de piezas termomoldeadas de material plástico con una notable reducción en el precio de costo de la misma.

15        Con el fin de facilitar la interpretación del contenido expositivo de la presente descripción técnica, se acompaña la misma de una hoja de planos complementarios, en la que ha sido representado un caso de ejecución real de la esencialidad reivindicada al final de la misma, cuyo caso es descrito y representado a título meramente enunciativo y sin limitación alguna en orden a las posibles variantes de los detalles de naturaleza accidental que dicho objeto deberá presentar en cada caso de acuerdo con las preferencias del mercado.

20        En los adjuntos diseños se muestran las siguientes representaciones esquemáticas:

25        Figura 1.- Vista lateral parcialmente seccionada de la maneta, según un corte longitudinal de la misma.

Figura 2.- Planta del mismo objeto observada por su plano inferior.

30        Figura 3.- Sección transversal del acoplamiento del extremo de montaje del pomo.

Figura 4.- Sección longitudinal según un plano perpendicular a la sección representada en la Figura 1.

35        Figura 5.- Vista lateral de la base de sujeción a la puerta observada a 90º respecto de la ilustración correspondiente a la citada Figura 1.

18:3:76

201472



-3-

Figura 6.- Sección de la pieza-embellecedor según el mismo corte que se muestra en la Figura 4.

Figura 7.- Perspectiva general del conjunto.

40 Haciendo referencia a la numeración dada a los diversos elementos y piezas que componen el objeto de la presente protección, seguidamente se expone su construcción detallada y características del mismo.

45 Se trata de un nuevo concepto constructivo relacionado con la estructuración de una maneta de accionamiento de una cerradura de cualquier naturaleza y características, del tipo perteneciente a las que son hechas funcionar merced a un eje-cuadradillo, estando básicamente constituida por un conjunto de tres piezas integrado por una empuñadura -1-, una pieza-base -3- y una pieza-embellecedor -5- (Figura 1).

50 La citada empuñadura, pudiendo revestir formas externas diversas, por lo general será una pieza termomoldeada de material plástico, dotada en su extremo de articulación con la pieza-base -3- de un acoplamiento elástico -2- constituido por un terminal abocardado, en el que han sido arbitrados  
55 dos seccionamientos en cruz (Figuras 2 y 3) que determinan cuatro sectores circulares, siendo la circunferencia del conjunto de éstos de mayor diámetro que el de un orificio central -8- previsto en dicha base -3-, constando a su vez tal orificio o taladro central de dos zonas de diámetro diferente  
60 (Figuras 1 y 4).

65 Mediante la expuesta previsión constructiva es obtenida la necesaria elasticidad en el acoplamiento de la empuñadura -1- en la pieza -3-, ya que los precitados seccionamientos permiten la contracción del terminal abocardado de la empuñadura, cuando este es obligado a entrar a presión en el



-4-

70 taladro central de la pieza-base -3-, quedando de esta forma  
unidos ambos elementos entre sí sin necesidad de utilizar nin  
gún medio accesorio de inmovilización. Además, al mismo tiem  
po se consigue la perfecta vinculación entre las dos piezas  
resultando un suave giro a fricción que impide cabeceos o de  
sajustes en la empuñadura.

75 La pieza-base -3- es el medio utilizado para lograr  
la sujeción del conjunto a la puerta, a cuyo efecto dicha pie  
za está dotada de los orificios -7- que atraviesan los torni  
llos con que se sujeta la maneta en su lugar de colocación.

80 Esta pieza -3- presenta en sus costados unos salien  
tes -4- (Figura 5) que sirven para retener en la misma el em  
bellecedor -5-, estando este último provisto a su vez de unos  
bordes -6- proyectados o rebatidos hacia adentro (Figura 6) -  
los cuales refuerzan la vinculación conseguida entre ambas -  
piezas merced a los citados salientes -4-.

85 Descrito y representado el objeto de esta protección  
registral con suficiente amplitud y claridad para permitir su  
puesta en práctica, se declara como nuevo en el mercado nacio  
nal, haciéndose la expresa salvedad de que los detalles acci  
dentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su cons  
trucción, podrán ser objeto de alteración sin que tal modifi  
cación desvirtúe la esencialidad que queda resumida en la si  
guiente:

90

## N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por -  
veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las  
siguientes reivindicaciones:

95 1ª.- "MANETA", caracterizada esencialmente por estar consti  
tuida por una empuñadura vinculada a una pieza-base por intro

18.3.76

201472



-5-

100

ducción a presión del terminal abocardado de la primera en un taladro de la segunda, quedando aquélla posibilitada de girar en ésta a fricción por roce duro; siendo recubierta dicha pieza-base por una tercera pieza-embellecedor que la oculta a la vista.

105

2ª.- "MANETA", según la reivindicación anterior, caracterizada porque el citado extremo de articulación de la empuñadura está constituido según una embocadura abocardada, en la que han sido previstos dos seccionamientos en cruz, los cuales determinan cuatro sectores circulares que se comprimen momentáneamente en la introducción a presión del terminal de la empuñadura en el taladro central de la pieza-base.

110

3ª.- "MANETA", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la embocadura seccionada en los citados cuatro sectores será de diámetro mayor que la zona de menor diámetro del taladro central de la pieza-base, y de diámetro menor que la zona de diámetro mayor del mismo taladro.

115

4ª.- "MANETA", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la vinculación entre la pieza-base y el citado embellecedor es obtenida por encaje merced a unos salientes arbitrados en los costados de la primera y merced a unos bordes proyectados hacia adentro del segundo.

120

5ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

p o r

" MANETA "

125

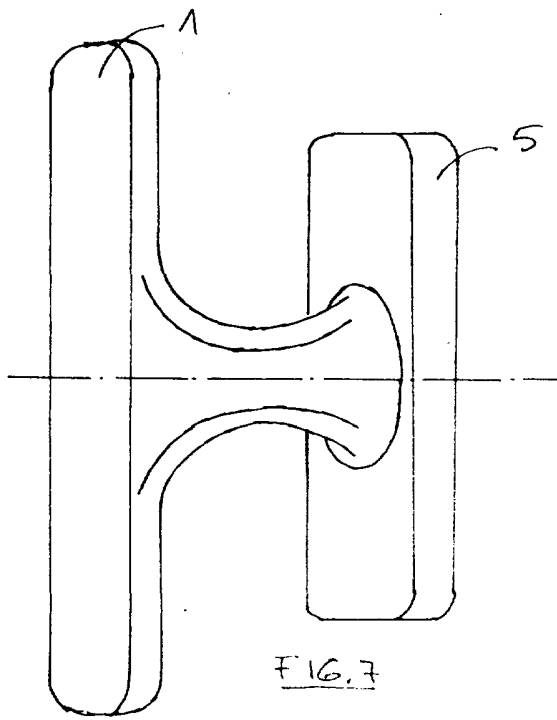
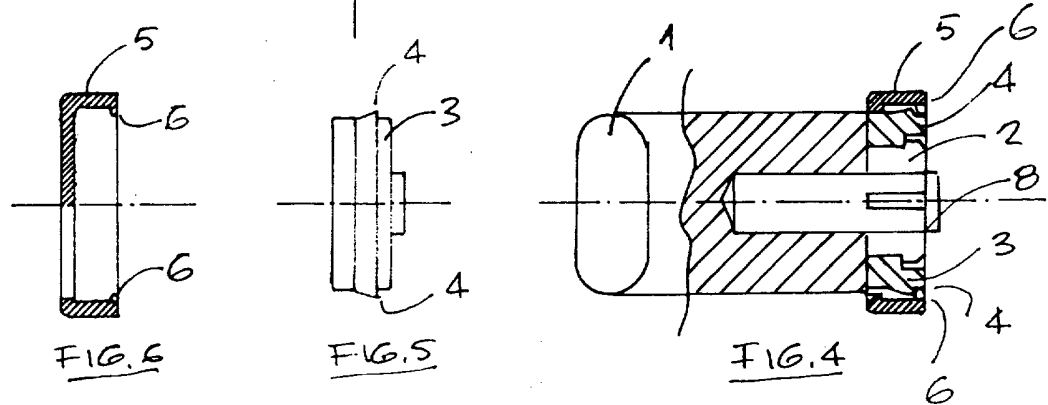
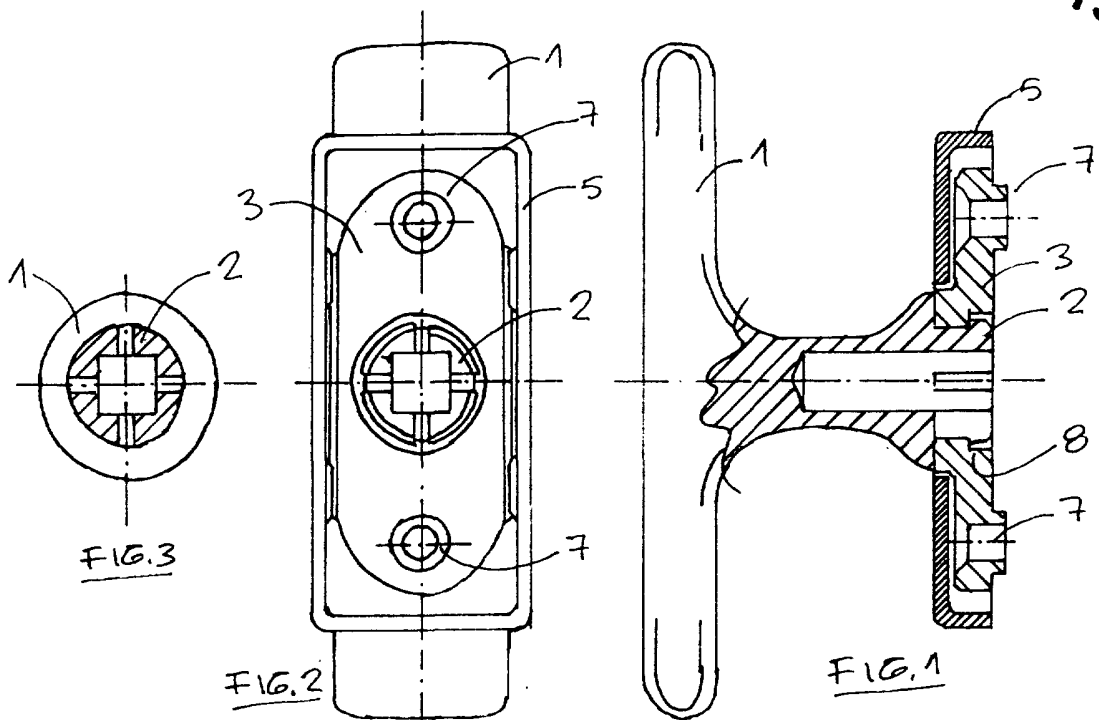
Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid,

P. A.

P. P.

15 MAR 1974  
ESTADO ESPAÑOL  
D. PAT. 15 MAR 1974  
BOLETIN OFICIAL



ESCALA VARIABLE.

MADRID, 15 MAR. 1974  
P.A.,

PEDRO FELIX AZANA  
P.P.

*[Handwritten signature]*